

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/ME¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la asociada Renova aprueba homologación de aumento de capital en el marco de concurso de acreedores

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358 de 3 de enero de 2002 y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), al operador de mercados financieros de Brasil B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO (“B3”)³ y al mercado en general el siguiente

HECHO RELEVANTE

La asociada RENOVA ENERGIA, S.A. (“RENOVA”) ha publicado el día de hoy, 6 de mayo de 2021, un Hecho Relevante cuyo contenido se transcribe a continuación:

“COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Renova Energia, S.A. – Sociedad bajo Procedimiento Concursal (RNEW3; RNEW4; RNEW11) (“Renova” o la “Compañía”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción CVM n° 358/2002 y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar a sus accionistas y al público en general el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Compañía comunica que el día de hoy, 6 de mayo de 2021, el Consejo de Administración ha aprobado la homologación parcial del aumento del capital social de la Compañía mediante suscripción privada de acciones y dentro del límite del capital autorizado, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración el 1 pasado 1 de marzo de 2021, a los efectos de llevar a cabo el “1er Proceso de Aumento y Conversión en Capital”, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14.1.1 del Plan de Recuperación Judicial de Renova Energia, S.A. – Sociedad bajo Procedimiento Concursal y sociedades consolidadas, de fecha 17 de diciembre de 2020, y en la cláusula 12.1.1 del Plan de Recuperación Judicial de Alto Sertão Participações, S.A. – Sociedad bajo Procedimiento Concursal y sociedades que integran la Fase A del proyecto eólico Alto Sertão III, de fecha 17 de diciembre de 2020.

El aumento del capital social de la Compañía ha sido homologado por el importe de R\$ 334.396.776,50, representado por 58.422.742 nuevas acciones nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 19.502.468 acciones ordinarias y 38.920.274 acciones privilegiadas.

Todas las deudas que se dieron a conocer durante la “1ª Ventana de Solicitud de Conversión en Capital” se han capitalizado mediante conversión en capital, de conformidad con lo solicitado por acreedores.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

³ N.T. B3 es un proveedor de infraestructura financiera que ofrece un mercado extrabursátil y opera la bolsa de valores de Brasil.

Como consecuencia de ello, la totalidad de la deuda concursal se redujo en un 12,6%, logrando de este modo avanzar en la liquidación de dichas deudas en el marco del concurso de acreedores de la Compañía.

El capital social de la Compañía es ahora de R\$ 3.295.172.753,48 y se encuentra representado por 100.142.466 acciones nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 50.854.986 acciones ordinarias y 49.287.480 acciones privilegiadas. ”

CEMIG informa que la filial íntegramente participada CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. (“CEMIG GT”), uno de los accionistas de RENOVA, no forma parte del grupo de acreedores que solicitó la conversión de su deuda en capital, por lo que no ejercerá su derecho de acompañamiento.

Como consecuencia del aumento de capital, la participación ostentada por CEMIG GT en el capital social de RENOVA se redujo del 48,21% al 29,72% en relación con el capital social con derecho a voto, y del 36,23% al 15,09% en relación con el capital social total.

La Compañía resalta que la capitalización de parte de la deuda de RENOVA mediante el mencionado aumento de capital no afectará a los derechos que corresponden a CEMIG GT dentro del bloque de control de RENOVA.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 6 de mayo de 2021.

Leonardo George de Magalhães
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)